

La patronal fotovoltaica niega que una planta de Extremadura causara el apagón

● Su director general rechaza en el Senado la tesis de Red Eléctrica



Las calles sin luz durante el apagón

Extremadura, patronal, declaraciones, Red Eléctrica, PP

<https://www.elperiodicoextremadura.com/extremadura/2026/02/20/unef-descarta-causa-apagon-fuese-respons...>

E. P.

Viernes, 20 febrero 2026

El director general de **Unión Española Fotovoltaica (UNEF)** , **José Donoso Alonso** , ha descartado que la causa del **apagón del 28 de abril de 2025** (que afectó a la **interrupción del suministro eléctrico** y de las **comunicaciones**) fuese responsabilidad de una **planta fotovoltaica en Badajoz** , como sostiene **Red Eléctrica** .

Donoso ha realizado estas declaraciones durante su comparecencia en la **Comisión de Investigación** en el Senado sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones registrada el **28 de abril de 2025** . En ese contexto, el senador del PP **Antonio Luengo Zapata** le ha preguntado de forma directa si compartía el argumento expresado por la presidenta de **Redeia** , **Beatriz Corredor** , de que el denominado **"cero energético"** lo provocó esa planta fotovoltaica.

Ante esa cuestión, Donoso ha contestado: "No estoy de acuerdo con el concepto de que la responsabilidad que fue aquel día fue de una planta determinada en Badajoz".

A renglón seguido, el director general de UNEF ha argumentado que la planta señalada tiene una capacidad de **500 megavatios** y que en ese momento estaba produciendo de forma efectiva **355** , por lo que ha considerado de **"sentido común"** que no puede ser la causa "de que caiga un sistema". que, según ha expuesto, cuenta con **139.000 megavatios** y que en aquel momento registraba una **demandas de 26.700** .

Donoso ha añadido que el sistema atraviesa muchas situaciones en las que se producen caídas o problemas en una planta y que el sistema lo gestiona "**adecuadamente**", por lo que ha apostillado: "Es una cosa bastante normal".

La interrupción del **suministro eléctrico** y de las **comunicaciones** registrada aquel **28 de abril de 2025** ha abierto una investigación política y técnica por su impacto en servicios cotidianos y en la actividad diaria. Arrancó con el cero de tensión a las 12.33 y la reposición fue progresiva: hacia las 22.30 de ese mismo día se había recuperado casi el 50% de la demanda, y a las 07.00 del 29 de abril estaba restablecido el 99,95% del suministro (los trabajos técnicos se prolongaron hasta las 14.36).

Aun así, la duración varió por zonas: en muchos puntos la luz tardó hasta unas 20 horas en volver.

En cuanto a los efectos, además del corte eléctrico se produjo una afectación severa de telecomunicaciones e internet, con impacto directo en la movilidad y los servicios: trenes y metro parados, semáforos fuera de servicio, incidencias en comercios y actividad industrial, y personas atrapadas en ascensores; hospitales y servicios esenciales funcionaron con generadores durante parte de la jornada.